

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **GRIFOLS, S.A.** (la “Sociedad”), comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su difusión al mercado, el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 9 de diciembre de 2008 ha acordado nombrar por cooptación a D<sup>a</sup> Anna Veiga Lluch como nueva consejera de la Sociedad, con el carácter de independiente.

En Barcelona, a 10 de diciembre de 2008.

Fdo: Raimon Grifols Roura  
Secretario del Consejo de Administración